DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Aviñó, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 16 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.721



Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

XXV

(Continuación)

Incorporado con su Regimiento de Covadonga al Ejército del General Blake el Capitán D. Santos San Miguel, batióse en la acción de San Vicente de la Barquera, en la línea de la ría de Colombres y en el puerto de Pajares (en el que fué herido el día 19 de Mayo de 1809), en Cangas de Onís, en Santander, en Cabezón de la Sal, en el puente de Santa Lucía, en la sorpresa de Benavente, en las inmediaciones de Zamora, en Medina del Campo, en Alba de Tormes, y en la retirada de los españoles sobre Ciudad-Rodrigo y Sierra de Gata, en la que toda la División del General Ballesteros sufrió una mortífera epidemia que alcanzó también al capitán San Miguel, quien en Febrero de 1810 pasó á Extremadura y luego al Condado de Niebla; asistió á los combates del Banquillo y de Higuera la Real; por ausencia de sus jefes inmediatos, mandó su Regimiento durante algún tiempo, y á su cabeza tomó parte en la acción de Aracena (20 de Mayo de 1810), en la cual se distinguió [illegible] así como su jefe accidental, salvando el movimiento de retirada.

En virtud de un arreglo que se hizo en el ejército para facilitar el completo de sus cuadros, marchó el capitán San Miguel á Asturias con su Regimiento, atravesando el reino de Portugal y el distrito de [illegible] algún tiempo, por encontrarse invalido el territorio asturiano; mas á pesar de la escasísima fuerza que á la sazón contaba su regimiento, se halló con éste en la acción del Puelo el 18 de Marzo de 1811.

Luego pasó de capitán, al batallón ligero de voluntarios de Asturias, situado en la parte oriental de la provincia, al que se incorporó en breve, con no escaso peligro, y con dicho cuerpo concurrió á la acción del Infiesto el 29 de Mayo. En Junio siguiente marchó con su regimiento á buscar la División de que formaba parte, situada en las inmediaciones de Astorga, reuniéndose después con su compañía de cazadores á la columna de esta clase, que residía en la Bañeza, y con ella sostuvo la retirada que el 25 de Agosto emprendió la División sobre las montañas, resistiendo por espacio de dos leguas los reiterados ataques de la caballería enemiga, sin permitirle la menor ventaja, hasta la Puebla de Sanabria, donde la División quedó acantonada por algún tiempo, durante el cual, D. Santos San Miguel fué nombrado jefe de instrucción para organizar los cuerpos y perfeccionarlos en la parte de táctica; comisión tan satisfactoriamente desempeñada, que recomendado por el General de su División al que lo era en jefe del Ejército, fué el señor de San Miguel ascendido el día 23 de Diciembre de aquel mismo año á Sargento Mayor del regimiento primero de Asturias.

En Enero de 1812 fué D. Santos San Miguel trasladado al regimiento segundo del mismo nombre, acantonado en Lugo, y con él, además de ciertos movimientos realizados contra el enemigo, que dieron lugar á varias escaramuzas, concurrió al sitio de Astorga desde el 8 de Julio hasta su rendición el 19 de Agosto; terminada esta operación, recibió el encargo de llevar los prisioneros á Galicia, donde permaneció el resto del año, habiendo ascendido á primer Sargento Mayor, jefe de instrucción, el día 17 de Septiembre y á Teniente Coronel el día 21 de Diciembre de 1812.

Abierta la campaña del siguiente año de 1813 en el mes de Mayo, siguió con su regimiento al ejército

aliado Anglo hispano portugués, desde los confines de Galicia hasta las Provincias Vascongadas, concurriendo, por consiguiente, á la batalla de Vitoria el 21 de Junio, y el 1.º de Julio, á la acción de Irún; persiguiendo después á los franceses hasta su salida del territorio español, Pero el dia 31 de Agosto, á consecuencia de un movimiento ofensivo del Ejército francés libróse la famosa batalla de San Marcial, en la que tanta gloria adquirió el segundo regimiento de Asturias, mandado accidentalmente por el bizarro Teniente Coronel D. Santos San Miguel, quien le tuvo constantemente en fuego desde las cuatro de la mañana hasta el término de la batalla, perdiendo nueve oficiales muertos, otros ocho heridos y trescientos individuos de la clase de tropa, entre muertos, heridos y contusos, mereciendo por todo ello ser particularmente recomendado á la superioridad su heróico proceder. El dia 7 de Octubre de aquel mismo año, encontróse tambien en el ataque de la línea francesa del Bidarva, ocupando el Sr. de San Miguel con su regimiento el centro de la vanguardia, y arrollando al enemigo en lo más crítico de la jornada. Con igual éxito asistió los dias 8, 9 y 10 de Noviembre al ataque y toma de los reductos de San Juan de Luz, regresando luego con el Ejército español á la Madre Patria, á tomar cuarteles de invierno en la provincia de Guipúzcoa.

No menos afortunada para las armas españolas fué la campaña de 1814; empezó con el sitio de Bayona, en el que se encontró el Teniente Coronel San Miguel al frente de su regimiento, haciendo el servicio que le correspondió desde el dia 21 de Febrero hasta el 1.º de Marzo, que reunido con todo el Ejercito siguió á este en todos sus movimientos y operaciones, cuyo principal objeto fué la persecución del Duque de Dalmacia, la que produjo la batalla de Nulle, el 19 de Marzo, y la que se halló San Miguel, distinguiéndose notablemente en esta última, tomando con un batallón el principal reducto del centro, en cuya operación fué herido, conquistando con su bravura la Cruz de San Fernando.

Firmada al fin la paz, en el mes ... España con nuestro heróico Ejército, continuando durante un año acantonado con su regimiento en la provincia de Guipúzcoa, volviendo á Francia en Junio de 1815, con motivo de la vuelta de Napoleón, hasta que derrotado éste en la memorable batalla de Waterloó, regresaron el General Conde de La Bisbal y las tropas de su digno mando para constituir el Ejército de observación de los Pirineos orientales.

B. de Artagan.

(Continuará)

La anarquia en Italia

A pesar de que ha mejorado la situación, la reacción de la muchedumbre contra los excesos arquistas ha provocado desordenes en algunas localidades.

Varias de éstas se hallan en poder de los republicanos, socialistas y anarquistas.

Estos han incendiado muchas iglesias y destrozado algunas estaciones ferroviarias, levantando los rieles y cortando los alambres del telégrafo y del teléfono.

Todo esto lo hicieron despues de cometer innumerables desmanes.

Los amotinados obligaron á los carabineros y soldados á encerrarse en los cuarteles, despues de forzarles á que les entregaran las armas que los alborotadores devolvieron á las tropas á condición de que regresasen á Rávena inmediatamente.

En casi todas las poblaciones donde la huelga se generalizó, los ciudadanos hicieron manifestaciones de protesta contra los desmanes.

Los sindicalistas aclamaron al ejército.

Varios buques de guerra recorren el litoral romano y se comunican con el Gobierno.

En la Cámara de los diputados los socialistas han interpelado al Gobierno sobre la represión de los desórdenes.

En Nápoles, los revoltosos han incendiado la histórica iglesia de forma Mercuriale; rompieron los altares y robaron los objetos preciosos.

En Cesenatico, la muchedumbre de aldeanos detuvo y desarmó al general Agliardi y seis oficiales haciéndolos prisiones cuando se hallaban dedicados á unos trabajos topográficos.

El paraíso de las criadas

EN CANADÁ

La crisis de las criadas es de tal magnitud, que todas las amas de casa no piensan en otra cosa y se quejan de ellas constantemente.

He aquí, como prueba de ello, algunos anuncios que publican los diarios de esta población:

"Criada se ofrece en las condiciones ordinarias, se reservará una hora al dia para tomar lecciones de música, otra para aprender idiomas, otra para su correspondencia y otra para recibir á su familia."

"Se solicita una criada, calle de Berri, número 741. Buena casa, Pi on entresuelo. Ningun trabajo penoso."

"Se desea una criada en la casa número 108 del bulevar de San José. Vida facil. Poco trabajo. Ningun regaño temer. Veraneo hermoso y cómodo, en una casa de campo con admirables puntos de vista. La criada que acepte la colocación estará satisfecha y será feliz. Ofrecemos garantías. Damos las mejores referencias. Probad en esta casa criadas, antes de ir á otra parte."

"Casa excelente en la calle Ottava, número 14. Pocas habitaciones que limpiar. No se lava ni se repasa la ropa en casa. No hay perros ni niños. Buen sueldo. Excelente alimentacion."

"Se necesita una criada en la plaza Victorio, núm. 39. Cinco horas de trabajo al día. Comida espléndida, preparada especialmente y mejor que la de los amos. Abono á un teatro, dos veces á la semana. Gran sueldo. No hay niños."

Se desea una criada Ii a la calle de San Lorenzo, núm. 89. Los amos ofrecen excelentes referencias, garantizada por certificados suscritos por las criadas que tuvieron antes. Cuatro abundantes comidas diarias. Dormitorio con ventana a un jardin, baño, chimenea, agua caliente ó fria é inodoro. El ama promete formalmente no regañar nunca. Tiene muy buen caracter."

No obstante anuncios tales, no hay modo de encontrar criadas en Quebec. Las señoras quieren llevarlas de los Estados Unidos.

Nuestra protesta

No debemos pasar sin la consiguiente protesta por los sucesos que se desarrollaron anteayer en la villa de Cherta. Amigos nuestros que regresaban al atardecer de Pauls y otros que se encontraban en Cherta, fueron insultados y amenazados en esta población por una muchedumbre que les salió al encuentro en actitud nada tranquilizadora. Un infundio o falso rumor fué al parecer el *motivo* de la actitud referida, y a no ser por la pronta intervención de varias parejas de la guardia civil, nuestros amigos hubieran visto convertidas en hechos las amenazas. El candidato D. Pedro Juan Lafarga que lleva ba en su poder el certificado del escrutinio de Pauls, fué amenazado por los grupos, entre los que se encontraba un teniente retirado, hijo y vecino de Cherta, quien provocativo e insolente parecía dirigirlos; y asimismo un guarda jurado vecino de Pauls fué también amenazado por otro guarda de Cherta, el cual no pudo realizar la agresión porque el otro supo ponerse en actitud defensiva. Se vieron tambien en peligro nuestros amigos el abogado D. Manuel Bau y D. Baldomero Mola, el primero de los cuales fué perseguido como forastero tortosino, y al segundo se le amenazó más tarde de muerte en la Plaza por el alguacil del Ayuntamiento de Cherta que capitaneaba numerosos grupos, evitandose uno y otro ser atropellados gracias a la serenidad y a la pronta intervención de la guardia civil cuyo auxilio demandaron.

Los hechos referidos, si bien tienen una leve atenuación por el estado de ánimo de algunos chertenses, sin embargo son de todo punto censurables y merecen nuestra más enérgica protesta. Para nosotros significan una manifestación de un estado de espíritu creado artificialmente con toda arteria o mala fé, por algunos *videntes prácticos* de la política de Amposta y Cherta que quisieran ver en lucha fratricida á los distritos integrados por pueblos hermanos y unidos por una comunidad de intereses. Si los señores Palau y Barco explotaron lo que pudiéramos llamar falso y erróneo frase para expresar la idea) sepan esos y otros señores feudales sin horca y cuchillo que Tortosa lamenta sinceramente el hecho, porque entiende que los pueblos hermanos deben vivir en cordialidad de relaciones inspirados por el mútuo afecto y el recíproco interés.

Creemos que a no haber sido la ineptitud por no decir otra cosa del alcalde de Cherta, hubiera sido posible evitar los hechos referidos, que no tuvieron más trascendencia por las razones antes indicadas.

Información general

Balance electoral

El éxito ha coronado los nobles esfuerzos de nuestros amigos del distrito de Roquetas, consiguiendo que resultara triunfante el candidato liberal D. Manuel Kindelán de la Torre.

En todos los momentos de la lucha, al considerar lo muy justo de la causa que defendíamos, ni por un instante dejamos de confiar en el triunfo. ¡Tanta es la fé que nos inspira el valor y lealtad de nuestros buenos amigos de aquel distrito!

Abarcábamos en toda su extensión la importancia y poderosos obstáculos de la lucha que se presentaba, pues teníamos que vencer a un enemigo verdaderamente temible, que contaba con elementos dispuestos a todo, menos a perder la influencia ministerial; para quienes nada significaban los compromisos de partido, la gratitud y los favores otorgados al país y al amigo; elementos sin ideales ni espiraciones y que solo luchaban para defender los pequeños e inmorales cacicatos que ejercían en sus respectivos pueblos.

Semejantes elementos, constituían una fuerza importantísima que, sumada a la labor parcialista del gobernador civil, que utilizaba todos los medios, llamando a los alcaldes, concentrando en los pueblos los primates del conservadurismo local, sembrando por doquier amenazas y halagos, enviando delegados gubernativos con instrucciones especialísimas y utilizando, en fin, todas las ruedas y cuñas para que funcionara a su antojo la máquina dispuesta a atornillar el ceer-po electoral.

Y añadase a todo esto, que el candidato ministerial y su *ángel protector*, han manejado profusamente Reales órdenes, han hecho circular pomposos trenes de material para empezar las obras de la construcción del puente de Amposta, la víspera de la elección, y no satisfechos aun de tan desmedidas coacciones, fueron recorriendo el distrito soliviantando los ánimos en contra de Tortosa, sembrando inhumanamente vientos insanos que la serenidad de los buenos patriotas vitaron s convirtieran tal vez en sangrienta tempestad.

Sería interminable pretender señalar la serie de elementos acopiados para torcer la voluntad del distrito que deseaba firmemente la reelección de nuestro querido amigo D. Manuel Kindelán de la Torre.

Contra todos estos elementos hemos luchado y a la lucha hemos ido del brazo de los pueblos que representan realmente una administración recta y honrada, que a pesar de no rechazar el favor ministerial, no les place obtenerlo a costa del sacrificio de sus ideales, a costa de olvidar gratitudes del alma impuestas por el deber, amistades sagradas por lo nobles y desinteresadas.

Luchando al lado de tan buenos amigos, hemos vencido, estando altamente satisfechos del triunfo alcanzado, ya que éste constituye una prueba evidente del poder y fuerza que cuenta el partido liberal, al cual hemos logrado sumar valiosísimos elementos que han compartido gustosos con nosotros los rigores de la enconada lucha, impulsados tan solo por las simpatía que les inspiraba nuestra causa y nuestro candidato.

A todos ellos, a cuantos han contribuido a tan lisonjero resultado, debemos y damos testimonio de nuestro agradecimiento.

El concurso que tan noblemente nos han prestado en la presente ocasión, nos obliga a perseverar en la continuación de la política de atracción, defensa y fomento de los intereses del país que hemos venido desarrollando y que nos proponemos proseguir mientras actuemos como una de las fuerzas directoras en la vida pública de la provincia. (De *Diario de Tarragona*)

Reina gran entusiasmo para los festejos que han de celebrarse, en esta ciudad, el próximo Julio, con motivo del Congreso Agrícola Catalano-Balear, entre los que figuran una fiesta náutica en el Ebro, a cargo del "Sporting Club Tortosa; excursión al faro de Buda, como obsequio a los comisionados, etcétera etc.

Segun noticias que creemos fidedignas, en breve serán licenciados los soldados de cuota que se hallan sirviendo desde hace bastantes meses en algunos cuerpos de Marruecos.

Es muy justo que por fin se dicte una resolución que estimamos justísima y que hace ya tiempo debía haberse publicado.

La comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado exceptuado del servicio militar activo al soldado Ramón Magriñá Nolla, del regimiento de infantería de Almansa.

El Gobierno civil de esta provincia ordena a los Alcaldes y Secretarios municipales señalen horas fijas para despachar cuantes cuestas de caracter municipal tengan a bien hacerles los vecinos.

Se encuentran en esta los ingenieros Mr. Guarb y Sr. Ripollés, con objeto de comprobar los estudios hechos para la transmisión de energía eléctrica y luz a los pueblos de Perelló, Ampolla, Ametlla, Santa Bárbara y otros.

La alcaldía de Alfara ha sido autorizada por el señor gobernador civil para exterminar, mediante substancias venenosas, los animales dañinos de aquel término municipal.

Leemos en *Diario de Barcelona*:

"El mildiu ha hecho su aparición en la mayoría de las regiones vitícolas francesas, constituyendo focos localizados que si en esos momentos no son extensos, constituyen un grave peligro para lo sucesivo.

El valle del Herault, en toda su extensión, es el más fuertemente invadido.

En el Gard, además, la cochilis, la endemis y la piral, con el mildiu, causan graves daños á los racimos, marchitando los botones florales y produciendo la desecación de los mismos.

La piral, se ha manifestado principalmente en los viñedos del Aube y de los pirineos Orientales.

La impresión que ocasionan estas invasiones es de que la cosecha que parecia satisfactoria se halla gravemente comprometida, no solo por la peronospera, sino además por los insectos mencionados."

La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión mañana y tarde, resolviendo expedientes de excención sobrevenida y dictando fallo respecto á 56 mozos salidos de observaciones.

Está acordado el nombramiento del Sr. Boladeras para alcalde de Barcelona. Si no se ha firmado el nombramiento se firmará de un día á otro.

La guardia civil de Falset ha capturado á cinco malhechores que asaltaban las casas de campo de aquel término municipal y del de Marsá, y que se supone están complicados en los diferentes robos que de algún tiempo á esta fecha se venía cometiendo en la comarca.

Ingresaron en las cárceles del partido y el juez de instrucción está instruyendo sumario.

REGISTRO CIVIL

DIA 15 DE JUNIO

Nacimientos

José Piñol Chavarría.
Rosa Cinta Andreu Roca.
Juan Subirats Domenech
Francisco Rius Sagarra.
Teresa Solé Castellá.

Defunciones

Pilar Audí Forés, de 15 meses.
Rosa Pegueroles Aiximeno, de 55 años.
Jesús, José M.ª Llosa Gomez, de 3 años y medio.
Joaquín Aragonés Colomé de 60 años.
M.ª Cinta Tena Bellmunt, de 2 años y medio.

Matrimonios

Ramón Colomé Curto con Carmen Benet Aleixandri.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 22° 4; tuvo lugar á las 14 h.
Mínima de esta madrugada, 12°·1.
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'0 mm., y á las 7 de hoy, 763·5 mm.
El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del S. y N.
Nota. Ayer cielo casi cubierto durante la mañana: viento moderado.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	53·22
Temple	172·15
Remolinos	15·65
Ebro	32·84
Estación	11·36
Matadero	255·98
Total, ...	541·20

Tortosa 15 Mayo de 1914.

DE SOCIEDAD

La apreciable señora de nuestro particular amigo, el acreditado dentista Sr. Marín, doña Emilia Pidal, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso y robusto niño.

Nuestra enhorabuena a los padres.

—

El aprovechado alumno D. José Vidiella Vidal, del Colegio de San José, ha obtenido la nota de sobresaliente en las cinco asignaturas del cuarto año de la carrera eclesiástica que estaba cursando.

—

Ha regresado de Tarragona nuestro paisano el laureado escultor, residente en Madrid D. Rafael Algueró, acompañado de sus sobrinas las bellas señoritas Pilar Raga y Mercedes Piñana.

—

Procedente de Orihuela ha llegado hoy el canónigo D. Joaquín Rodríguez.

—

De Tarragona, el P. Ludovico, celebrado orador sagrado.

—De Barcelona D. Pedro Franquet.

—

Han salido para Barcelona: D. Ricardo Domingo y D. Esteban Lamote.

Para Tarragona: D. José R. Franquet y D. Juan Povill.

X.

Tortosa 15 Junio de 1914.

Concurso de economía social

El Museo Social de Barcelona, a fin de estimular los estudios económicosociales y llegar al propio tiempo al conocimiento en dichos aspectos de nuestra Cataluña, abre un concurso para conceder una pensión durante el verano de 1914, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El que obtenga la pensión está obligado a presentar por escrito y antes del 1.° de Noviembre del presente año, una memoria en la que se estudie una región industrial catalana desde todos los puntos de vista que se relacionen con la mencionada cuestión social.

2.ª Todos las que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar una solicitud antes del 1.° de Julio indicando sus condiciones personales y la región industrial que deseen estudiar.

3.ª En los primeros días de Julio, los concursantes serán llamados para desarrollar por escrito un trabajo sobre un tema de Economía social.

Dicho trabajo deberá ser escrito en las horas que se indicarán en la Biblioteca del Museo Social, pudiendo utilizar las obras contenidas en dicha Biblioteca y las que los concursantes lleven.

4.ª El concursante a quien por sus condiciones y por el trabajo hecho se le conceda la pensión recibirá inmediatamente 500 pesetas, pudiendo ir a la región escolar a hacer el estudio en la época que crea conveniente.

ESPECTACULOS

Cine Doré

A la función celebrada anoche, despedida de la compañía y á beneficio del coro, asistió numerosa concurrencia, presentando el Teatro animado aspecto.

Ninon. El Tenorio musical y Colahuet y su cosina, alcanzaron una aceptable interpretación, aplaudiendo el público algunas escenas.

Nuestra paisana la notable contralto Sra. Elisa Gallinat, en obsequio á los beneficiados, cantó primorosamente la romanza de *Gigantes y Cabezudos* y de un modo admirable la habanera de *Carmen* y ária de *Tosca*, que fueron calurosamente aplaudidas, y para acallar la cariñosa ovación que se la hizo, nos cantó finalmente de una manera irreprochable *¡o sole mio!* música de Cápua. Nuestra enhorabuena á la Sra. Gallinat.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 16 las 17'30

DE MADRID

Cambios

MADRID	
Libras esterlinas. . . .	26'39
Francos	4·80
BARCELONA	
Libras esterlinas. . . .	26'42
Francos	4'90

Crimen

Un caballero que tenía pendiente una causa en el Juzgado, ha penetrado en el cuarto de calígrafos y sin mediar palabra ha disparado un revólver contra el perito señor Cordero. Ha quedado muerto en el acto.—C.

En Palacio

El Sr. Dato ha estado esta mañana en Palacio a cumplimentar a la reina doña María Cristina.

Por este motivo no ha recibido a los periodistas, hasta esta tarde.—C.

El debate político

Lo que dice Dato

El Sr. Dato ha manifestado que son grandes sus deseos de que acabe el debate político mañana, pero cree que no podrá ser porque faltan á hablar aun muchos oradores que tienen pedida la palabra.—C.

Lo que dice el Conde

El Sr. Conde de Romanones ha dicho que la causa de prolongarse tanto los debates políticos es el deseo de averiguar quién fué el que llevó a Palacio la noticia de que los conservadores podían gobernar con seguridad.

El Conde ha añadido, con cierta ironía:

—Sea quien sea el portador de la noticia, lo cierto es que los conservadores gobiernan.

Un periodista.—¿Y para cuando cree V. que se cerrarán las Cortes?

El Conde.—No será antes de San Jaime.

El periodista.—Pues los conservadores no quisieran pasar del jueves, porque, segun se dice, temen que surja en el Parlamento algun incidente que afecte demasiado a la vida del Gobierno.

El Conde.—Allá veremos.—C.

Elogiando á Lerroux

El Sr. Besada ha hecho grandes elogios del discurso de Lerroux, asegurando que es un orador y una figura parlamentaria de primer órden.—C.

Espantosa tormenta

Telegramas de París dan cuenta de la horrorosa tromba de agua que castigó ayer a aquella gran ciudad.

Las calles a los cinco minutos parecían ríos irruyentes.

Se hundió la bóveda de un metropolitano por el que se precipitaba el agua con furia espantosa, arrastrando gran número de personas. Resultaron más de 50 heridos.

Unos señores que estaban en la terraza de un bar fueron barridos por la tromba de agua y arrastrados por la corriente del arroyo.

La misma suerte sufrieron tres niños que salían de un Colegio.

No puede precisarse el número de desgracias.

Se comunican detalles horribles.—C.

A LOS OBREROS

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 42 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por 10 horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa a Lerida, por grupos, es de 4'50 pesetas, lo pagará el jornalero, reintegrandole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Para más informes dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lazaro (Tortosa) y a la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al rio.

COMPAÑÍA COLONIAL

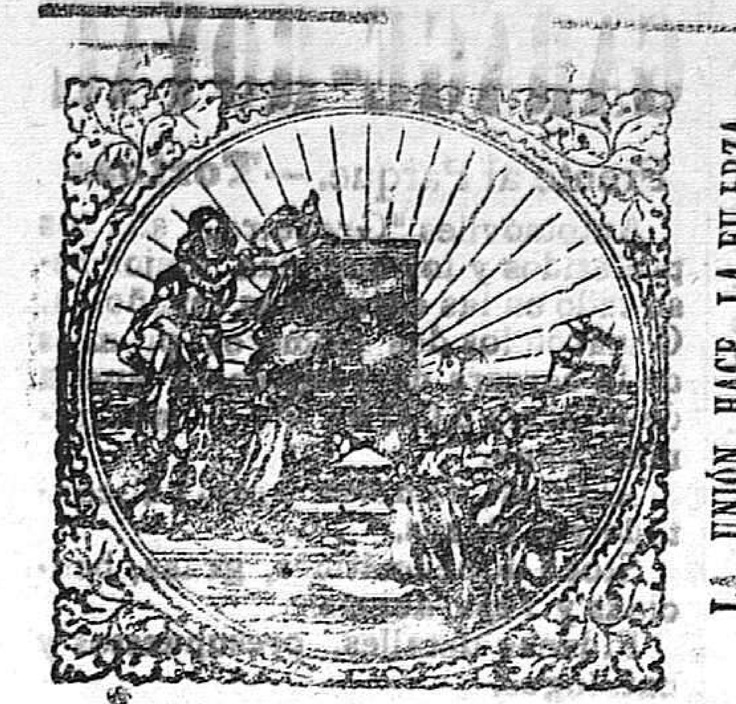
CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.º
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bet y B. ... director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch" permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno ... pueda dejarlo en la miseria.

*Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch" **8.959'50.***

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Pañis, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Sola Reig, S. C., Aribau, 3. BARCELONA.

CICLOS BENET



Bicicletas — Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175 »

BICICLETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Sobre-Monedero

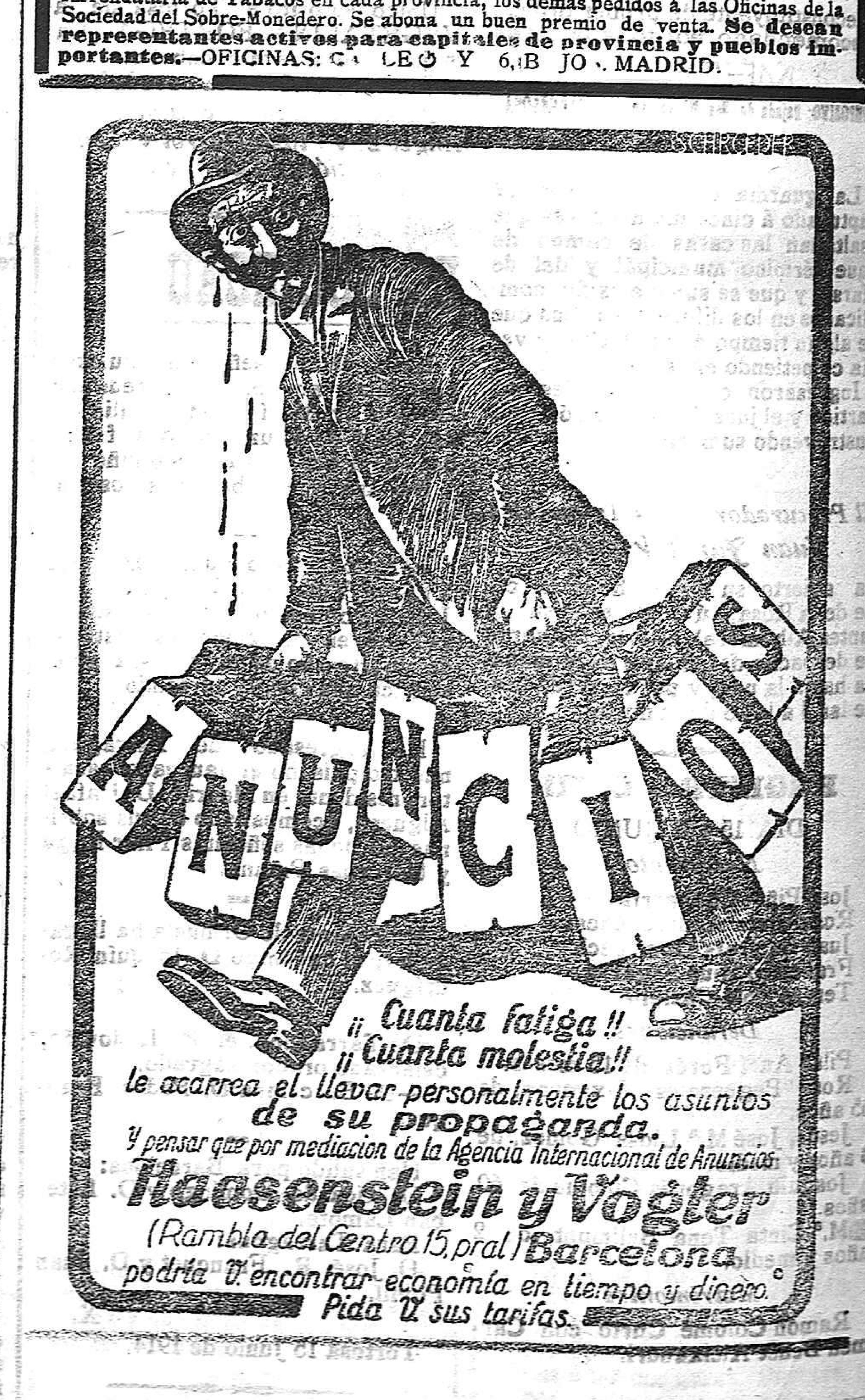
PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: C... LEO Y 6, B... JO. MADRID.

DISPONIBLE



SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Cádiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 26 de Julio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX", 13 de Junio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "MM. Pinillos", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA: Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Fiebres intermitentes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle den Carbó, 15.—TORTOSA.

Disponible